



Auto de sustanciación N° 003

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MANZANARES – CALDAS

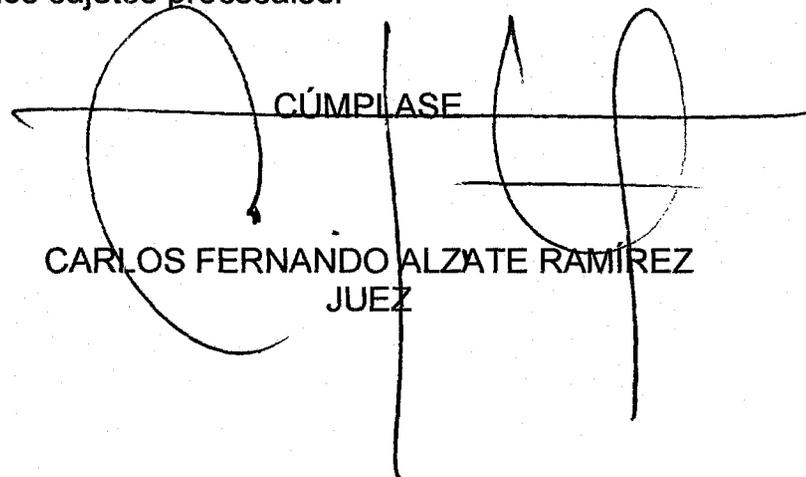
Veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Delito	Acceso carnal abusivo con Menor de 14 Años
Procesado	VICTOR ALFONSO PINEDA ROBLEDO
Ofendida	Menor D. T. O.
Radicado	174336000072201700040-00

Por haber sido presentado en debida forma, SE ACCEDE a la solicitud de aplazamiento elevada mediante escrito precedente por el Delegado Fiscal¹, en consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes para realizar sesión PREPARATORIA DE JUICIO ORAL, el JUEVES VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO AVANTE, a partir de las CINCO (5:00) DE LA TARDE – comunicación virtual-.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ

¹ Dr. Andrés Leonardo Londoño, solicita aplazamiento por cuanto para la fecha de audiencia (18-1-2021), debe realizar labores administrativas para asumir el cargo.